ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	78.031.424
CONTRATO No.	363-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS ETCR LA PRADERA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el perfeccionamiento de este periodo contractual, se tuvo disponibilidad para la atención de las Personas en Reincorporación (PR) en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), ubicado en la vereda la Pradera Corregimiento la Carmelita, Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, atendiendo especialmente a las (PR) asignadas y a todos los demás residentes permanentes e intermitentes del ETCR, e igualmente prestándole servicios de atención a sus familiares y a todos aquellos miembros de las comunidades aledañas al ETCR que así lo solicitaron, mediante asesorías jurídicas se realizaron la proyección de (08) derechos de Petición de información: (01) Ante la ONU apoyo a protección de reincorporación Política. (01) Requerimiento de respuesta ante la JEP. (01) requerimiento ante la oficina de la Función Pública. (02) ante la OACP solicitud de estado de acreditación. (02) ante oficina del Sisben. (01) ante la secretaría de salud municipal. Se le hizo acompañamiento y asesoría a PR asignado para realizar solicitud ante la ONU. Se le hizo acompañamiento a PR asignado ante la Notaría Única de Puerto Asís. Se realizó acompañamiento a (04) ante ICA para solicitar registro de hierro quemador. Lo anterior contribuye a la promoción del desarrollo de capacidades de los PR como ciudadanos en ejercicio de sus derechos, así como también, suple las necesidades que interesan a la comunidad utilizando la institucionalidad como elementos de un sistema organizado en un estado democrático.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Como actividades de reincorporación dentro del proceso y proyectos de la ARN, se realizó acompañamientos y seguimientos a los procesos de bancarización a cada una de las Personas en Reincorporación, que para el mes de abril de 2019 cumplían o no con los requisitos para el respectivo desembolso de la renta básica, como beneficio económico a que tienen derecho; se siguió con las orientaciones a los ex combatientes extranjeros sobre las acciones que deben realizar para lograr la obtención de una cuenta bancaria para poder recibir su renta básica y asignación única de normalización. Se recibió información de (02) PR que no recibieron renta básica en el mes de abril y se realizó el respectivo reporte. Aún continúan (07) PR acreditados con pagos suspendidos por encontrarse en base INPEC alta y/o con Prisión Domiciliaria. Se apoyó y acompañó a: (02) PR en la utilización por urgencias de los servicios médicos como beneficios en salud. Se apoyó en la formulación de proyecto productivo individual en ganadería a (01) PR y en la asesoría en elección de proveedor, igualmente se asesoró en la búsqueda y recolección de documentación requerida para el mismo. Se acompañó a las PR en el curso de formación de emprendedores en producción de especies piscícolas.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el cumplimiento de esta obligación dentro de las acciones, actividades y acompañamiento dentro y fuera del Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Se continuó con la atención a PR, acreditados, no acreditados y comunidad aledaña en: Se analizó y explico a (01) PR la concesión del beneficio de libertad condicionada y la obligatoriedad de la firma del acta de condicionalidades. (01) Se acompañó a familiar de PR en reunión con Fiscal Especializado de Puerto Asís para solicitar estado de proceso penal de su compañero permanente quien es un PR asignado. Por solicitud de (02) PR se revisó documentación de escrituras públicas de compraventa de inmuebles y certificado de libertad y tradición para posible negociación del inmueble. Se acompañó a (02) PR en la búsqueda de proveedores para sus proyectos productivos destinados a la compra de motores fuera de borda en la ciudad de Puerto Asís. Se acompañó a PR a entidad bancaria para solicitar crédito de libre inversión en Bancolombia. Conjuntamente, se continuó con las asesorías jurídicas a miembros de las comunidades aledañas pertenecientes al corredor Puerto Vega Teteye, en temas de: (01) revisión de documentación de terrenos rurales para posible compra. Se explicó el contenido de (01) audiencia de conciliación en Fiscalía por el delito de daño en Bien Ajeno. (01) solicitud de reabrir proceso archivado de lesiones personales. Se cuenta con (61) PR asignadas, de las cuales se atendieron presencialmente a (42) PR, se les registró atención UBI a (17) PR, no se logró atender ni contactar a (02) PR. Se hizo acompañamiento a los integrantes de la Cooperativa Comucom en las actividades de capacitación con SENA en el curso de Emprendedores en Producción de especies piscícolas, Acciones que coadyuvan a la generación de confianza entre la comunidad FARC con las Instituciones y las comunidades aledañas, mostrando con ello los avances de la Reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	78.031.424 — CONTRATO No. 363-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS ETCR LA PRADERA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las enticades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el desempeño de éste compromiso contractual, se realizó gestiones para el acompañamiento y seguimiento a los (61) PR asignados y a sus grupos familiares, logrando verificar que, para el mes de abril del cursante, aun continua el (96.72%) de las PR, vinculados al sistema de seguridad social en salud; conjuntamente se logró verificar que solo el (1.6 %) de sus familiares no se encuentra afiliado en el SGSSS. Así mismo, se verificó la continuidad de la vinculación de la población asignada en el área de formación para el trabajo en el SENA con un total de (14.75 %) de la siguiente manera: (03) en el curso Técnico de Sistemas y (06) en curso de emprendimiento en producción de especies piscícolas. El (31.14%) de las PR asignadas son bachilleres. El (14.75 %) de las PR asignadas se certificaron en formación académica: (03) en ciclo II, (05) en Ciclo IV, (01) en ciclo I. Así mismo el (3.27%) de la población asignada obtuvo el título de bachiller correspondiente a (02) PR. Consecutivamente el (1.62%) de la población asignada aún se encuentra vinculada en FA, en la Institución Educativa Puerto Vega concerniente a (01) PR. El (49.18%) de PR asignados no están vinculados en FA por razones de incompatibilidad horaria con el trabajo que desempeñan de manera informal en fincas aledañas al ETCR, se espera vinculación para el próximo semestre. Igualmente se logró verificar que de las (61) PR asignadas se encuentran recibiendo los beneficios económicos de renta básica con excepción de (04) PR, (01) por estar vinculados a empleos formales (01) afiliados en régimen contributivo como cotizantes presuntamente sin recibir retribución económica (01) Por no haber realizado legalización de bancarización por ser ciudadano extranjero. (01) que a la fecha no se tiene conocimiento del no desembolso de renta básica. Se ha continuado con los acompañamientos a los miembros de la cooperativa Comucom en capacitaciones del PNUD en temas del proyecto productivo colectivo. Por otro lado, se pudo gestionar y apoyar investigadores de la JEP en (02) comunicaciones para la realización de entrevistas y (01) Para notificación de resolución de concesión de libertad condicionada y firma del acta de condicionalidades.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitacion y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se acompañó a representantes de la Secretaría de Salud Departamental y Dirigentes de FARC en verificación del tratamiento y medición de estándares químicos del agua bombeada para el uso de las actividades diarias en el ETCR. Igualmente se continuó con el acompañamiento a la población del ETCR y a sus familias, en las actividades al mantenimiento y poda de las zonas verdes del ETCR, recolección de basuras en las zonas comunes, limpieza de tanques y baterías sanitarias; así como también en la organización y ejecución de actividades semanales direccionadas al mantenimiento de cultivos de plátano, piña, frijol, tomate, árboles maderables; igualmente, se acompañó a las PR encargadas de la administración de los estanques en tierra en la alimentación de peces y medición de los componentes de las aguas. Se tiene como meta impulsar seis proyectos productivos individuales, para el mes de abril se cumplió con la entrega de un proyecto en ganadería cumpliendo así con el 100 % para este periodo.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el periodo reportado en este informe se continuó con el acompañamiento a las comunidades aledañas e integrantes FARC en el programa del Ministerio de Defensa Nacional denominado Carpa Azul el día 12/04/2019, donde se realizaron propuestas para mejoramiento de los vínculos y canales de comunicación entre la Fuerza Pública y los representantes de la comunidades del corredor Puerto Vega Teteye. Se hizo acompañamientos en las actividades deportivas como juegos de futbol interveredales organizados en el ETCR. Así mismo se acompañó en otras actividades de microfútbol masculino y femenino en jornadas nocturnas llevados a cabo dentro del ETCR, todo ello para mostrar los avances en el proceso de Reincorporación.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizaron 33 visitas domiciliarias a PR asignadas en sus residencias dentro del ETCR y (09) atenciones a PR en espacios comunes del ETCR, con el propósito de materializar la atención personalizada de manera mensual y de esta forma lograr palpar de primera mano la información suministrada por la Persona en Reincorporación, notando el interés de los PR en la atención. Se sostuvieron reuniones con el Gerente Operativo de Banco Agrario de Puerto Asis, Enlace Departamental de la OACP, Dirigentes de la JAC del ETCR, Delegados de la ONU, Instructora SENA, Miembros del Ejército Nacional y Policía UBICAR. Con el propósito de mantener y fortalecer los canales de comunicación para el desarrollo de labores de Reincorporación. Se realizaron visitas en acompañamiento a actividades de reincorporación a PR en las oficinas del ICA y el SISBEN el día 11/04/2019, oficinas del Sisben
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En lo referente al Programa de Reincorporación, se ha materializado el registro y envío de información recopilada en el trabajo diario directamente de los hechos percibidos en terreno, reuniones internas y externas del ETCR; igualmente se ha asentado la información recolectada directamente de las PR, de personas de las comunidades aledañas, la suministrada por las instituciones que se encuentran vinculadas al proceso de reincorporación. Se realizó envío de información solicitada por la orientadora de facilitadores. La orientadora de Productividad del PA. Se realizó el envío de (08) planillas digitales de asistencias para registro en SIR de las actividades de reincorporación y (04) planillas de asistencia de cursos de FPT realizados en el ETCR. Igualmente, de la documentación concerniente a la formulación de (01) proyecto productivo individual de ganadería. (07) Certificaciones de aprobación de cursos de FA. Con ello se contribuye a impulsar el proceso de reincorporación de forma oportuna, cumpliendo los plazos establecidos por la ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	78.031.424	CONTRATO No.	363-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS ETCR LA PRADERA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se han entregado los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Entrega de informe de Actividades del mes de abril de 2019, soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de abril de 2019 y el soporte del pago acumulado de los últimos tres meses de Seguridad Social, envío de Listado Censal mes de abril de 2019, informe de carpa azul mes de abril de 2019, Base de seguimiento mes de abril de 2019, documentos para estudio de (02) nuevas solicitudes de proyectos productivos individuales.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se asistió a capacitación de metodología EMIS el 04/04/2019, se participó en el comité de facilitadores día 12/04/2019 con orientadora de facilitadores, orientadora de Proyectos Productivos y Coordinador PA ARN Putumayo para determinar estrategias de presentación de Proyectos Productivos. Se asistió el día 12/04/2019 en capacitación con orientadora de productividad del PA; igualmente, Se participó en articulación en el PA ARN Putumayo el día 22/04/2019. Se participó en reunión de equipo el día 24/04/2019, con la orientadora de facilitadores en el ETCR.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en ceremonia de entrega de certificaciones y graduación de los cursos de formación académica del programa Aranda la Educación del Concejo Noruego de refugiados, el Ministerio de Educación y la UNAD
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CAMILO MANO AGAMEZ SENA

Fecha VoBo: 29/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"